

Asunción, 23 de Junio de 2021.-

N.P. N°: 317 /2021.-

Señor

ABOG. NESTOR ORLANDO ROJAS VILLALBA
INTENDENTE MUNICIPAL.
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de elevar a su conocimiento que, en cumplimiento de sus planes operativos, el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) prevé la construcción de un bloque de 3 (tres) aulas en el predio de la Escuela Básica N°: 6.153 "11 de Mayo", del Distrito de San Juan Nepomuceno, Dpto. Caazapá, con fondos asignados a nuestra Institución.

A tal efecto solicito respetuosamente, la aprobación municipal de dicho proyecto de construcción para su presentación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a fin de iniciar los procesos del llamado a construcción de dicha obra conforme a la Ley N°: 2051/03 "De las Contrataciones Públicas" y sus respectivas reglamentaciones.

2

Al mismo tiempo, cumpla en señalar que la Gerencia de Obras de Infraestructura es la dependencia técnica del INDERT encargada de la consecución de este proyecto y de los trámites que conllevan los mismos, pudiendo contactar con dicha Gerencia al número telefónico: (021) 439.5000, internos: 221, 455 y 456, y el correo electrónico institucional: www.indert.obras@gmail.com

En la espera de contar con pronta y favorable respuesta a lo peticionado, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.



Gail Gina González Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
Presidenta

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO	
MESA DE ENT	519
RECURRENTE:	Indert
TELÉFONO:	
OBJETO:	Nota
FECHA:	21.06.21
FIRMA:	<i>[Signature]</i>
MESA DE ENTRADA	